uts Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

RESOLUCIÓN No. 02-936
(Bucaramanga, 10 de julio de 2024)

Por la cual se efectúa una Designación

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente, la Profesional **MAGDA CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.260.072 de Bogotá D.C., está designada de las funciones y asuntos propios de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que, para la fecha nueve (09) de julio de la presente anualidad, a través formatos F-GA-16, le fue autorizado permiso remunerado por motivos personales a la Profesional Gonzalez Alvarez, por el día doce (12) de julio de 2024.

Que, para conservar la normalidad en la gestión institucional, se hace necesario designar de las funciones del Grupo antes mencionado en un profesional que reúna los requisitos para tal fin.

En mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la Ingeniera **MARIA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 63.459.798 de Barrancabermeja, de las funciones y asuntos inherentes de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional de la Institución, para su respectiva atención por el día doce (12) de julio de la presente anualidad, y mientras la ausencia del coordinador.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar por conducto de la Dirección Administrativa de Talento Humano de las Unidades Tecnológicas de Santander, a la Ingeniera **MARIA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

OMAR LENGERKE PÉREZ
RECTOR

Aprobó: Dr. Juan Carlos Díaz Restrepo/Director Administrativo de Talento Humano
Proyectó: Tania Marcela Riatiga Maldonado/ Profesional CPS/ DATH

www.uts.edu.co
Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas
Línea Gratuita Nacional: 018000 940203
PBX: (+57) (607) 6917700
uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional